ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI- 2383
COORDINACIÓN TÉCNICA

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	Rafael Uribe Uribe (18)
UPZ	55- Diana Turbay
BARRIO	Desarrollo Nueva Esperanza
DIRECCIÓN	Desarrollo Nueva Esperanza
FECHA VISITA	Mayo de 2005
SOLICITANTE	Reasentamientos Humanos - Caja de la Vivienda Popular
ÁREA DE INFLUENCIA	15.0 Ha
POBLACIÓN BENEFICIADA	200 Familias
PREDIOS EVALUADOS	200
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

El Desarrollo Nueva Esperanza está ubicado en la microcuenca de la Quebrada denominada La Guairita, afluente de la Quebrada Chiguaza, en límites con los barrios Diana Turbay, Rincón del Valle y Parque Entre Nubes. Este sector corresponde a la UPZ 55- Diana Turbay, de la localidad de Rafael Uribe, localizada al suroriente de la ciudad de Bogotá (ver Figura No. 1).

Para el presente diagnóstico se evaluaron básicamente tres zonas del Desarrollo Nueva Esperanza, conformadas de la siguiente manera, de acuerdo con el plano anexo realizado por la firma Geocing Ltda (2.004) en desarrollo del estudio denominado "Zonificación de riesgo por remoción en masa y recomendaciones de medidas de prevención y mitigación para el barrio Nueva Esperanza, localidad de Usme":

Zona 1: comprende las manzanas N1, N2, N3, N4, N5, N6, N7, N8, E3, E4, 21, P1, P2, P4, P5, P6, P7, P8, P9, 98, y G1 ubicadas en la parte baja de Nueva esperanza.

Zona 2: Comprende la manzana Z4, ubicada en la parte alta de este desarrollo.

Zona 3: Comprende las manzanas S3, S4 y R9, sector denominado Cerezos del Guira.

Desde 1997 a la fecha el Distrito ha adquirido 79 predios del desarrollo Rincón del Zea (Nueva Esperanza parte Baja) y 62 predios del desarrollo Nueva Esperanza (parte alta) dentro del Programa de Reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, a través de los siguiente conceptos y diagnósticos técnicos: CT-3867, CT-3869, CT-3159,

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CT-2775, DI- 1932, DI-1026, DI-749, DI-754, DI-939, DI-547, DI-835, DI-1258, DI-924, DI-821, DI-689, DI-1503, DI-1516 Y DI-1269.

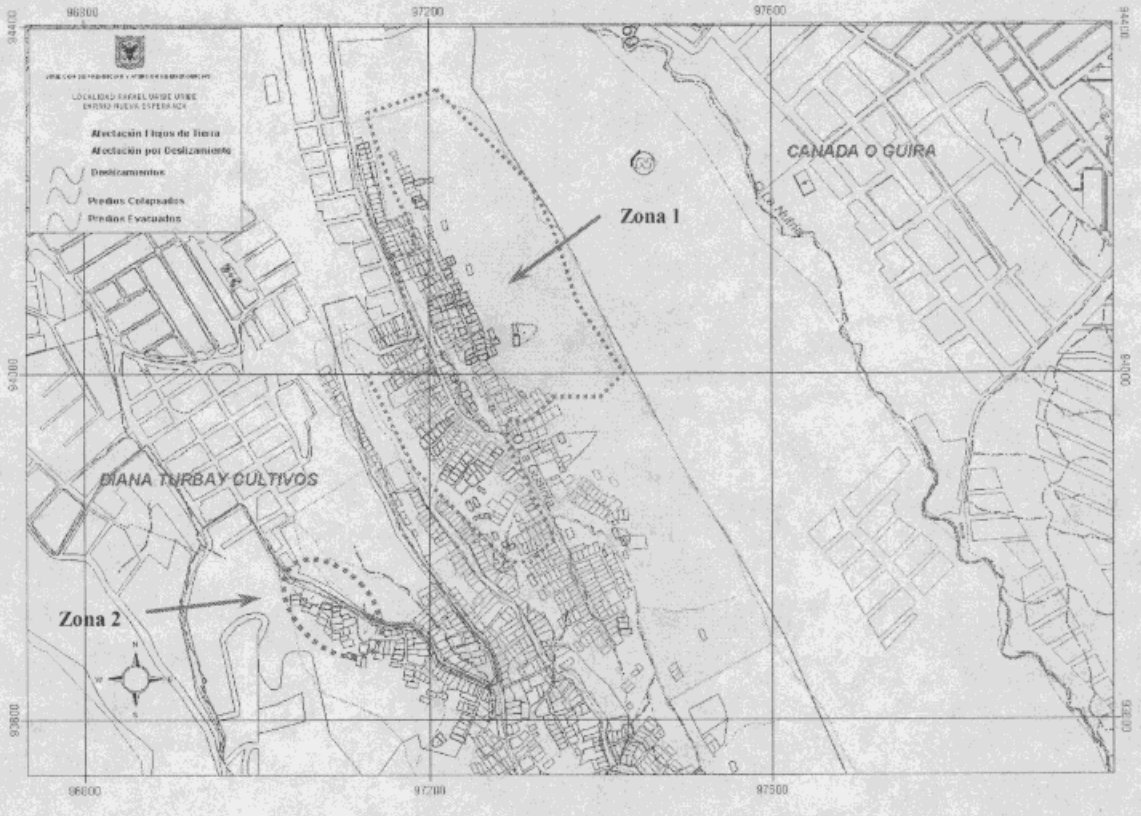


Figura No. 1. Localización General del sector en estudio.

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE) estableció a través del Concepto Técnico de Riesgo No. CT-3957 de enero de 2004, emitido por solicitud del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) para el programa de legalización de barrios, que el sector del desarrollo Nueva Esperanza presenta un nivel de amenaza alto y que los predios que al momento de la emisión del concepto se encontraban construidos, presentaban condición de riesgo alto no mitigable por remoción en masa. Por lo anterior, se recomendó adelantar con los predios construidos (listado anexo al concepto) un programa de reasentamiento y restringir el uso de los predios vacíos.

A raíz de la situación de emergencia ocurrida en el desarrollo Nueva Esperanza el 17 de Noviembre de 2.004, se emitió el diagnóstico técnico de emergencia No. 2195 de Noviembre de 2.004 y se realizó la evacuación de 146 familias que se vieron afectadas por el evento ocurrido. Posteriormente y hasta la fecha, a través de inspecciones periódicas realizadas por personal de la DPAE, se ha recomendado la evacuación de 32 familias más, a través del adendo No. 1 al mencionado diagnóstico. En total se identificaron 178 familias para ser incluidas en la primera fase del programa de reasentamiento de familias en alto riesgo no mitigable.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Desarrollo Nueva esperanza está localizado en un sector que hace parte de las lomas de Juan Rey, grupo de sierras que constituyen el borde más oriental del flanco Este del Sinclinal de Usme, el cual está compuesto en esta zona por rocas sedimentarias del periodo terciario, correspondientes a la Formación Regadera (Ter), que en algunas partes están cubiertas por depósitos de pendiente.

A nivel local se pueden diferenciar cuatro unidades superficiales: Roca dura, correspondiente a areniscas de grano medio a grueso en capas gruesas y bancos; rocas blandas, que son paquetes de limolitas, lodolitas y arcillolitas abigarradas 5 a 20 metros de espesor que van intercaladas con las rocas; depósitos coluviales, que corresponden a material de origen rocoso suelto provenientes de la meteorización de la roca parental y suelo no consolidados, que se han acumulado en pendientes y contrapendientes y flujos de tierra, constituidos por matriz arcillosa a areno-arcillosa con fragmentos angulares de areniscas embebidos en ella, producto del desprendimiento parcial de material de alguna de las tres unidades anteriores o la combinación de estás.

Tectónicamente, este sector está ubicado en el flanco Este del Sinclinal de Usme, y está influenciada por una falla rumbo sinestral con dirección N30°W, denominada Falla de Nueva Esperanza, que es la principal interrupción tectónica que se aprecia en el área, tiene una brecha angosta que afecta localmente escarpe de areniscas y arcillolitas. En algunos afloramientos rocosos de la ladera izquierda se pudo apreciar la influencia tectónica por fracturamiento del macizo rocoso, sin encontrarse familias de discontinuidades predominantes (Geocing, 2.004).

De acuerdo con el estudio realizado por Geocing, 2004, el sector en estudio está construido sobre las laderas y fondo de un valle angosto de flancos empinados, excavados por erosión diferencial. El flanco derecho del valle de la quebrada la Guairita presenta pendiente constante de unos 36º, formando una pendiente estructural, mientras que en el flanco izquierdo la intercalación de unidades de rocas duras y blandas forman de manera dispersa escarpes en contrapendiente y cornisas donde se han acumulado depósitos de material rocoso y suelo no consolidados.

Los Fenómenos de remoción en masa que se presentan más frecuentemente son deslizamientos traslacionales o compuestos en rocas blandas o en coluviones y desprendimiento de rocas en las zonas de escarpes de areniscas fracturadas. Es de anotar que, los volúmenes de los deslizamientos son de pequeña a mediana magnitud, siendo los más grandes del orden de unos 150 m^3; los volúmenes de los bloques son variables, siendo los de mayor magnitud de unos $5m^3$

3. DESCRIPCIÓN

En Marzo de 2.005 mediante la resolución 139, se adoptó el Plan de Rehabilitación, Reconstrucción y Desarrollo Sostenible post-evento para el sector de Nueva Esperanza, el cual fue preparado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) con base en el Decreto 383 de Noviembre de 2.004.

En el marco del plan mencionado y con base en el "Estudio y diseño de intervención física para recuperar y evitar la ocupación de la zona de alta amenaza en el desarrollo Nueva Esperanza, de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, en la ciudad de Bogotá D.C.", según contrato No. 078 de 2.003, celebrado entre la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la firma Geocing Ltda., cuya interventoría adelantó la DPAE, actualmente se está realizando el inventario de viviendas a incorporar en el programa de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, acción llevada a cabo por personal de la Coordinación Técnica de la DPAE, a través de la realización de vistas técnicas para identificar y priorizar las familias a incluir en la primera fase de reasentamientos en este sector, teniendo como criterio el grado de afectación a las viviendas por inestabilidad del terreno

debido a la ocurrencia, potencial ocurrencia o reactivación de fenómenos de remoción en masa, y por ende la no habitabilidad de dichas viviendas.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta la distribución de las familias evacuadas, se determinaron los siguientes sectores como los más críticos, en los cuales se realizó un barrido para la identificación de familias a incluir en dicha fase:

Zona 1.

Comprendida por dos sectores, uno ubicado hacia la margen derecha de la quebrada la Guairita correspondiente a una ladera estructural compuesta principalmente por roca arenisca cubierta parcialmente por capa vegetal, donde se evidencia afectaciones locales tipo desprendimiento de la capa de suelo y roca meteorizada que conforman los taludes de corte realizados para el emplazamiento de las viviendas. El segundo sector esta localizado hacia la margen izquierda de la quebrada anteriormente relacionada, donde se presentan flujos de tierra de manera sectorial afectando varias viviendas. En general se atribuye como factor contribuyente el deficiente manejo de las aguas servidas y de escorrentía que son vertidas directamente al terreno conllevando a la infiltración, lavado de material y por consiguiente a la pérdida de soporte del material que conforma la ladera.

Zona 2.

Ubicada hacia la parte alta de Nueva Esperanza entrando por el barrio Diana Turbay Sector Cultivos, sobre una ladera de gran pendiente conformada por intercalaciones de material competente (arenisca) y no competentes (arcillolitas y lodolitas) dispuestas de manera favorable al talud, sin embargo se presentan deslizamientos de pequeña y mediana magnitud, generados principalmente sobre el paquete de rocas blandas (no competentes), debido al mal manejo de las aguas domiciliarias y superficiales al igual que a la intervención antrópica sin las mínimas condiciones técnicas, dejando desprotegidos los taludes de corte.

Zona 3.

Conocida por la comunidad del sector como Cerezos del Guira, donde actualmente se asienta un resguardo indigena, ubicado hacia el costado sur oriental de desarrollo de Nueva Esperanza. En este sector aunque la rocas se encuentran dispuestas en contrapendiente presentan un fuerte diaclasamiento cuyo patrones originan riesgo a que se presenten caidas de bloques (ver Figura No. 2)

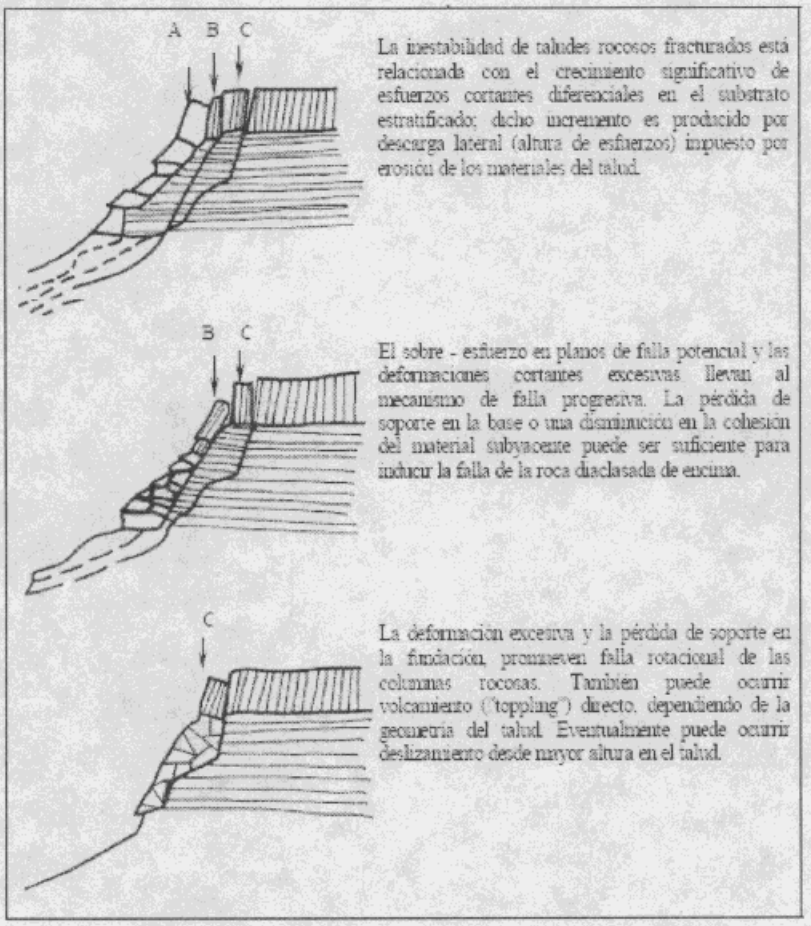


Figura No. 2 – Esquema de remoción en masa tipo desprendimiento de bloques.

Tomado del estudio Zonificación de Riesgos por remoción en masa y recomendaciones de medidas de prevención y mitigación para el barrio Nueva Esperanza – Geocing Ltda - 2004

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De continuar con las lluvias y con la intervención antrópica, existe un alto riesgo que se presente afectación de los predios del sector por la generación de nuevos deslizamientos de la capa de suelo de la ladera del flanco derecho de la quebrada la Guairita, además de la posibilidad de reactivación de los antiguos deslizamientos que se presentan en el sector.

Después de realizar la evaluación técnica de las viviendas ubicadas en las tres zonas definidas como de mayor afectación, identificando los predios colapsados y aquellos que presentaron afectación o se encuentran en alto riesgo con posibilidad de afectación de la habitabilidad en el corto plazo, se recomienda incluir con prioridad uno (1) en el programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable las 200 familias que a continuación se describen (ver Tabla No. 1):

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Tabla No. 1. Listado de predios a incluir en el programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable

No.	MZ	LOTE	PROPIETARIO	CEDULA DE CIUDADANIA	OBSERVACIONES
1	C5	1	Velasquez Jimenez	77.005.535	Según estudio de Geocing corresponde a un lote, se verificó que existe una vivienda cuyo deterioro refleja una antigua de construcción superior a 1 año
2	C5	14	Rocio Estupiñan	52.009.857	Construcción en bloque sin estructura, presenta grietas a nivel de muro de fachada
3	C5	13	Carlos Mario Acuña	17.653.536	Vivienda en material de recuperación - Humedad
4	C5	6	Sin información		Sin información, construcción en material de recuperación
5	C6	5	Maria Andrea Barrera Lara	28.961.429	No se identifico al propietario, actualmente la señora María Andrea Barrera ocupa el predio
6	C6	6	Sorani Coca		Verificar propietario
7	N8	25	Leonardo Rojas	79.280.479	
9	N8	1	Rosa María Rodriguez	51.655.090	Vivienda construida en mampostería
10	N8	3	Nicolas Ortiz		No se encontraba nadie en el momento de la visita, verificar propietario
11	N8	6	Nancy Alape		No se encontraba nadie en el momento de la visita, verificar propietario
12	N8	7	Janeth Teresa Castro		No se encontraba nadie en el momento de la visita, verificar propietario
13	N8	18	Amin Bladimir Doria Perez	79.938.458	Construida en material de recuperación - humedad
14	N6	22	Alfonso Lanchero		No se encontraba nadie en el momento de la visita, verificar propietario
15	N6	20	Lizelote Joya Joya		No habitada, verificar propietario
16	N6	16	Dearlis Ferrari/ Israel Segundo Sibaya		No se encontraba nadie en el momento de la visita, verificar propietario
17	N6	14	Hector Gonzalez		No habitada, verificar propietario
18	N5	20	Manuel Elisio Cubillos Pulido	19.323.919	Documento de posesión
19	N5	21	Luz Angela Rincón Zoque	52.168.477	Vivienda en material de recuperación
20	N5	1	Gutavo Diaz		No habitada por el propietario, verificar propietario
21	N5	7	Raul Zoler		Verificar propietario, vivienda colapsada parcialmente
22	P1	16	Ana de Jesús Alayon Ballesteros	39.709.828	Restricción de uso del predio - parte posterior
23	P1	6	Flor de María Forero Peña	41.381.442	Zona de ronda
24	P1	8	Carlos Andres Barrera		No se encontraba nadie en el momento de la visita, verificar propietario
25	P1	11	Ely Gerarda Cisneros	52.635.447	Vivienda construida en mampostería
26	98	8	Ernesto		Verificar propietario, el señor Roberto Sanchez cuida el predio
27	98	1	Rafael Polo		Arriendo la señora Mercedes Buitrago
28	98	2	Miriam Rojas		

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co - fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

29	98	10	Zulma Ocho Rojas		
30	98	11	Gustavo Rojas	80.381.990	
31	98	12	Luz Marina Velasquez		
32	G1	24	Walter		Verificar propietario, según estudio de geocing el propietario es el señor Jose Antonio Correa
33	G1	4	Ermides Campos Ramos	11.389.168	
34	G1	7	Nelson Ruiz	79.824.042	
35	G1	8	Rocio Cinisterra	66.741.759	
36	N4	11	Sandra Milena Pulido	52.534.576	
37	N4	12	Luz Adrina Muñoz	29.901.350	
38	N4	13	Luz Adriana Ceballos	52.848.945	
39	N4	14	José Libardo Carlosama	19.356.452	
40	21	4	Cesar Augusto Monedero		No se encontraba personal para la información
41	21	2	María Estela Cerrato		Verificar propietario, actualmente no habitada
42	21	1	Deysi Emilia Hurtado		Evacuados actualmente, emergencia
43	N3	5	Wilson Gonzalez		Deshabitada
44	N3	9	Graciela Aponte	52.006.117	
45	N2	4	Mariluz Lara Castañeda	52.295.783	Aparecen dos propietarios, verificar
46	N2	10	Luis Romero		No se encontraba personal para la información
47	21	5			No se encontraba personal para la información
48	P5	13	Reinery Avila Florez		No se encontraba personal para la información
49	P5	12	Martiniano Cuellar	5.881.327	
50	P5	6	John Manuel Veelandia		
51	P5	5	Rosalba Valdez	41.691.157	
52	P5	3	Emma Estela Guzman	21.246.782	Deshabitado y vien en la Mz. P5 Lote 2
53	P4	2	Jesús Ovidio Avila		
54	P6	11	Margarita Montaño	41.569.193	
55	P6	8	Noel Paez Perez	71.276.747	
56	P6	7	Carlos Murcia		
57	P9	2	Luis Onofre Peña Avila		No se encontraba personal para la información
58	P6	4	Miriam Gonzalez		
59	P6	3	Jorge alberto Montaño		
60	P6	2	Gloria Murcia Ramirez	51.972.226	
61	N2	8	Carlos Mauricio Zapata	79.452.631	
62	R9	1	Gustavo Alvira		No se encontraba personal para la información, verificar propietario
63	R9	3	Ramiro Tique Aguja		No se encontraba personal para la información
64	R9	4	Maria Domitila Huepa		No se encontraba personal para la información
65	R9	5	Cesar Eduardo Huepa/ Andres Huepa Tique		No se encontraba personal para la información, verificar propietario

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

66	R9	7	Hermencia Ducuara		No se encontraba personal para la información, verificar propietario
67	R9	9	Arley Ducuara		No se encontraba personal para la información
68	S3	2	Jacobo Huepa Tique	12.110.060	
69	S3	3	Ligia Huepa Tique	28.646.854	
70	S3	4	Walter perez		No se encontraba personal para la información
71	S3	5	Milena Huepa		No se encontraba personal para la información
72	S3	6	Gabriel Huepa Ducuara		No se encontraba personal para la información
73	S3	7	Alirio Laguna		No se encontraba personal para la información
74	R9	11	Emiro Ducuara Tique		No se encontraba personal para la información
75	R9	12	Eiber Ducuare Tique		No se encontraba personal para la información
76	R9	13	Henry Ducuara Tique		No se encontraba personal para la información
77	R9	14	Mario Cesar Tique Huepa	93.152.980	
78	R9	15	Orlando Melendez Silva	80.264.326	
79	R9	16	José Abeiro Tique Huepa	79.607.544	
80	R9	17	Jorge Aguja Tique		No se encontraba personal para la información
81	R9	18	Martha Cecilia Tique Huepa		No se encontraba personal para la información
82	R9	19	Wilser Huepa Ducuara		No se encontraba personal para la información
83	S4	1	Ines Aguja		No se encontraba personal para la información
84	S4	2	Martha Aguja		No se encontraba personal para la información
85	S4	3	Esperanza Torres		No se encontraba personal para la información
86	S4	4	Jesus Cuentas/ Diego Ignacio Pachón		No se encontraba personal para la información, verificar propietario
87	S4	8	Alcibidiades Guepa		No se encontraba personal para la información
88	S4	9	Gabriel Huepa Tique		No se encontraba personal para la información
89	Z4	39	Absalon Rivas Palacio		No se encontraba personal para la información
90	Z4	35	Jovanny Hernandez/ Carmen Evelina Saenz		Verificar propietario
91	Z4	33	Ana Rosa Diaz Lopez	28.105.508	
92	Z4	38	Juan Carlos Luna	11.937.496	
93	Z4	37	Blanca Cecilia Gaitan/ Adolfo Soler	20.699.603	
94	Z4	58	Robertina Buitrago Lanchez		No se encontraba personal para la información, verificar propietario
95	Z4	25	Teresa		Inquilino - Jose Mauricio-Garzón, actualmente habitada por la propietaria
96	Z4	24	Gabriel Angel Quintana	12.490.729	
97	Z4	23	Hector Mauricio Velez		No se encontraba personal para la información
98	Z4	20	Margarita Sotelo		No se encontraba personal para la información
99	Z4	18	Jesus Antonio Suyarez		No se encontraba personal para la información
100	Z4	28	Jorge Saavedra	91.229.786	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

101	Z4	27	Elver Urbina León	79.825.154	
102	E	9	Olga Yaneth Martines		
103	E	7	Carmen Rosa Rodríguez	20.794.980	
104	E	5	José		
105	E	3	Flor Marina Sánchez	20.738.364	
106	E	1	German Bocanegra		
107	E	2	María Antonia Rrodrigez		
108	E	8	William Mendoza Serna		
109	G1	14	Trinidad Bocanegra		
110	98	3	Caludia Marcela Polo		Verificar propietario - información según estudio de Geocing
111	98	17	María del Carmen Betancur		Verificar propietario - información según estudio de Geocing
112	98	6	Jairo Serrano Quiraga		Verificar propietario - información según estudio de Geocing
113	98	7	Nubia Mosquera		Verificar propietario - información según estudio de Geocing
114	98	18	Osvaldo Amortegui Pardo		Verificar propietario - información según estudio de Geocing
115	N5	19			Verificar propietario - No habitada personal para suministrar la información
116	N5	22			Verificar propietario - No habitada personal para suministrar la información
117	46	13	Blanca Aliria Martínez	42.052.103	Evacuación - emergencia
118	40	1	María Esther Andrarade	26.554.153	Evacuación - emergencia
119	40	2	Ediar Alexander Mamian fonseca	80.778.257	Evacuación - emergencia
120	P3	2	Leani Sánchez Sánchez	52.384.347	Actualmente evacuado
121	S3	1	Sandra liliana Tique Tique		Predio no habitado - resguardo indígena
122	R9	6	Martha Yara		Lote en proceso de construcción - resguardo indígena - verificar propietario
123	S4	6	Andrés Gallardo Altamar		Predio no habitado - resguardo indígena - familia exiliada según información suministrada por la comunidad - verificar propietario
124	S4	7	Armando Baquero		Predio no habitado - resguardo indígena - familia exiliada según información suministrada por la comunidad - verificar propietario
125	S3	8	Ruben Aguja Huepa		Predio no habitado - resguardo indígena - familia exiliada según información suministrada por la comunidad - verificar propietario
126	S3	9	Rafael Pallares		Predio no habitado - resguardo indígena - familia exiliada según información suministrada por la comunidad - verificar propietario
127	P1	13	Nancy Briñes		Verificar propietario - información según estudio de Geocing
128	P9	5	María Olimpia Reyes		Verificar propietario - información según estudio de Geocing
129	Z4	32	Marleny Mosqura / Derly Blanco		Verificar Propietario
130	74	5	Diana Carolina Angulo/ Marino Angulo		
131	6	8	DIANA MARCELA BERNAL	52.445.760	Para Evacuar
132	21	8	TEODOLO BUSTOS	343.195	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

133	46	11	MARTHA ISABEL GÓMEZ	39.697.554	
134	46	14	JAVIER DE LOS REYES NARANJO	14.242.736	
135	54	3	GILDARDO LOZANO	58.833.032	
136	74	4	CARLOS GARDEL CALDERÓN	79.457.110	Para Evacuar
137	74	13	SEGUNDO ANGULO	12.903.713	Para Evacuar
138	80	1	FREDY ARCÓN	8.546.706	Para Evacuar
139	98	4	MERCEDES FIGUEREDO	51.640.898	Verificar propietario, para Evacuar
140	98	16	LUZ MERY PARRADA	52.330.512	
141	B4	1	VICTOR JULIO GARAY	19.307.216	
142	E	4	JADIVE GARCIA	39.643.812	
143	E6	4	LUIS JESÚS HERNÁNDEZ		
144	G1	1	ALICIA GARCIA PAREJA	41.714.118	
145	G1	11	CARMEN ROSA CÁRDENAS	41.680.869	
146	G1	19	MARÍA DEL CARMEN BUITRAGO	51.834.561	Para Evacuar
147	G1	20	BERNARDO MARIÑO	79.877.979	Verificar propietario
148	G1	21	CARLOS GONZÁLEZ		
149	N1	4	LUIS DIOMEDES UMAÑA	40.635.828	
150	N1	5	GLORIA INÉS HERNÁNDES	51.665.099	
151	N2	3	YULI ANDREDA LARA CASTAÑEDA	52.531.880	
152	N2	6	BENJAMIN FONSECA	10.155.198	
153	N2	9	MANUEL JOSÉ AMAYA ARDILA	3.270.063	
154	N4	1	ANA LIGIA BUSTOS GARCÍA	41.303.599	
155	N4	15	MARÍA ADIELA GARCÍA		
156	N4	16	MARÍA MARLENI GARCÍA PAREJA	41.557.254	
157	N5	3	ANA MILENA CARDONA		
158	N5	4	LUIS HORACIO OSORIO	71.216.757	
159	N5	10	EVANGELINA RINCÓN DÍAZ	35.461.571	
160	N5	23	SORANGELA VALDÉS CASTAÑEDA	52.210.197	Verificar propietario
161	N6	1	LUZ MARINA GARCIA PAREJA	51.583.689	
162	N6	2	HÉCTOR IVÁN ROZO	11.225.221	
163	N6	21	CONSUELO RUIZ	73.251.675	
164	N8	10	LUIS GERARDO GARCÍA		Verificar propietario

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

165	N8	11	EDILIA SANTOYO		Verificar propietario
166	N8	16	MARCO A. LÓPEZ	9.778.006	
167	N8	17	YANETH YAQUIBE	39.796.792	Verificar propietario
168	N8	20	ANA FELIZA RINCÓN	26.676.098	
169	N8	22	LUZ AURORA CHAUCANE	41.329.870	Verificar propietario
170	P1	3	MARÍA EUGENIA AMADO	52.441.790	Para Evacuar – por obra (adecuación red de manejo de aguas superficiales)
171	P1	4	MARÍA CUSTODIA CORTÉS	39.618.886	Para Evacuar
172	P1	7	PAOLA ANDREA MEDELLÍN	52.433.432	
173	P1	9	HELI GERARDA CISNEROS	52.635.447	Verificar propietario
174	P1	12	MARCO FIDEL JÍMÉNEZ	348.296	
175	P2	1	BENITA CAMACHO CASTILLO	23.532.310	
176	P5	2	GERMÁN ÁRIAS	79.189.775	Verificar propietario
177	P5	4	YASMÍN LIZARAZO CARREÑO	52.749.814	Verificar propietario
178	P5	7	KETTY MARGOT ANICHARICO	26.175.012	
179	P5	20	GRISELDINA MALDONADO	28.443.536	Verificar propietario
180	P5	22	DEISY CÓRDOBA	52.817.960	Verificar propietario
181	P5	24	ADARELIS GARCÍA	39.003.551	Verificar propietario
182	P6	5	LUZ YANETH CASTILLO	51.896.059	
183	P6	6	JOSÉ ALEXANDRO MAHECHA	9.498.261	Verificar propietario
184	P8	3	BLANCA GLADIS RIAÑO	35.321.895	Verificar propietario
185	P8	4	EMILIANO AREVALO CASALLAS	79.789.939	Verificar propietario
186	P8	11	CAEMEN GONZÁLEZ	35.932.928	
187	P9	3	LEONARDO PICO		Verificar propietario
188	P9	4	LUIS ALBERTO BONILA		
189	R7	7	CARMEN ELISA GÓMEZ	39.711.994	
190	R7	10	MARÍA DUCARIN LÓPEZ	26.644.805	
191	Q5	1	MANUELVARGAS PETRO	11.900.454	HAY DOS VIVIENDAS EN EL PREDIO, A LA OTRA SE LE DENOMINÓ Q5-1A
192	Q5	1A	EDGARDO ALBERTO ALVARADO	12.545.406	
193	Q5	7	JHON FREDY SALGADO	79.890.752	Verificar propietario
194	Q6	1	MIRIAM FELIZA IJAJI	41.396.916	Verificar propietario
195	Z4	3	MERY CONTRERAS	24.048.382	
196	Z4	29	ANA ROSA DÍAZ	28.205.508	Para evacuar
197	Z4	34	RUBIELA PULIDO GALVÁN	37.512.564	Verificar propietario, para Evacuación

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

198	Z4	31	ASTRID LILIANA BONILLA	52.751.860	Verificar propietario, para Evacuación
199	Z4	36	LUZ MARINA RUGELES		Para evacuar
200	Z4	51	ROCIO LIZCANO	52.751.388	Para evacuar

De los predios anteriormente mencionados se recomienda evacuar preventivamente 22 familias afectadas por los eventos ocurridos en el sector de Nueva Esperanza, identificadas en la Tabla No. 2.

Tabla No. 2. Listado de familias que se recomienda evacuar.

No.	MZ	LOTE	PROPIETARIO	CEDULA DE CIUDADANIA	PARA EVACUACIÓN
42	21	1	Deysi Emilia Hurtado		X
117	46	13	Blanca Aliria Martínez	42.052.103	X
118	40	1	María Esther Andrarade	26.554.153	X
119	40	2	Ediar Alexander Mamian fonseca	80.778.257	X
120	P3	2	Leani Sanchez Sanchez	52.384.347	X
131	6	8	DIANA MARCELA BERNAL	52.445.760	X
136	74	4	CARLOS GARDEL CALDERÓN	79.457.110	X
137	74	13	SEGUNDO ANGULO	12.903.713	X
138	80	1	FREDY ARCÓN	8.546.706	X
139	98	4	MERCEDES FIGUEREDO	51.640.898	X
146	G1	19	MARÍA DEL CARMEN BUITRAGO	51.834.561	X
155	N4	15	MARÍA ADIELA GARCÍA		X
156	N4	16	MARÍA MARLENI GARCÍA PAREJA	41.557.254	X
171	P1	4	MARÍA CUSTODIA CORTÉS	39.618.886	X
191	Q5	1	MANUELVARGAS PETRO	11.900.454	X
192	Q5	1A	EDGARDO ALBERTO ALVARADO	12.545.406	X
195	Z4	3	MERY CONTRERAS	24.048.382	X
196	Z4	29	ANA ROSA DÍAZ	28.205.508	X
197	Z4	34	RUBIELA PULIDO GALVÁN	37.512.564	X
198	Z4	31	ASTRID LILIANA BONILLA	52.751.860	X
199	Z4	36	LUZ MARINA RUGELES		X
200	Z4	51	ROCIO LIZCANO	52.751.388	X

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Evitar la ejecución de cortes en la ladera para el emplazamiento de nuevas construcciones, toda vez que esto conlleva a aumentar el deterioro del sector.

Realizar un manejo provisional adecuado de las aguas de escorrentía y servidas, acción que debe ser adelantada por la comunidad en general.

Realizar las labores de monitoreo, vigilancia y control del desarrollo de nuevas construcciones por parte de las entidades competentes.

5. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita técnica; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE: LUZ MARY SALCEDO MARTINEZ
PROFESIÓN: INGENIERA GEÓLOGA- ESP. EN SIG.
MATRÍCULA: 1522358878BYC

Elaboró

NOMBRE: PILAR DEL ROCIO GARCIA G.
PROFESIÓN: GEÓLOGA
MATRICULA: 1539 C.P.G.

Elaboró

NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOTTA T.
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL (UN)- MSC INGENIERÍA-GEOTECNIA (UN)
MATRICULA 25202-54965 CND

Revisó

Vo. Bo. DIANA AEVALO
COORDINADORA TECNICA (E)

Vo. Bo.: FERNANDO RAMIREZ CORTES
DIRECTOR

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

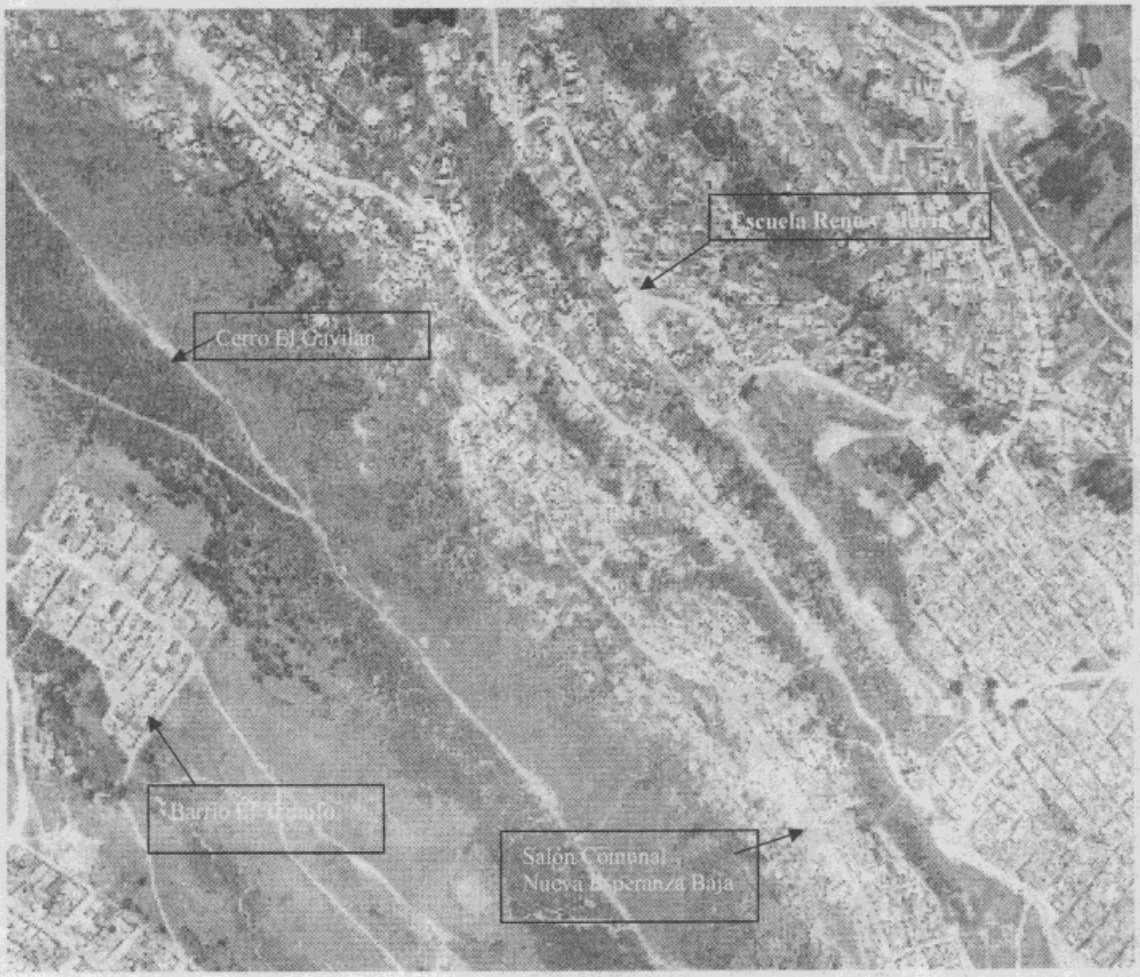


Foto No. 1. Fotografía aérea del sector del Desarrollo Nueva Esperanza, de marzo del 2.004.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Foto No.2. Zona 1 – Margen derecha de la quebrada la Guairita

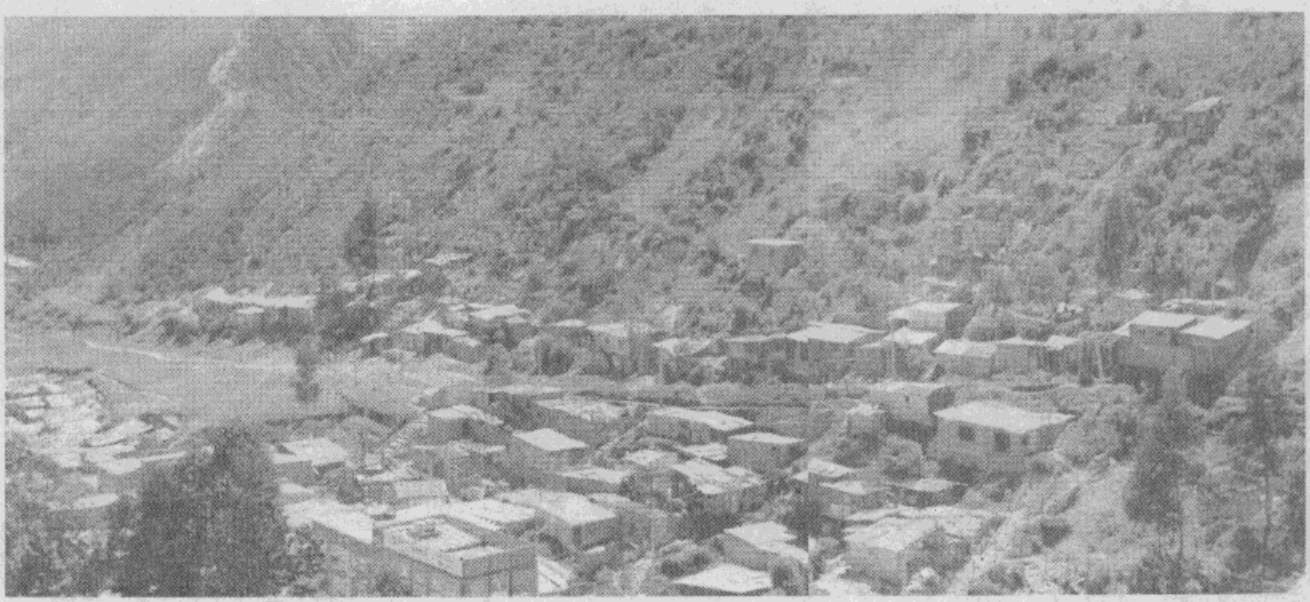


Foto No.3. Zona 1 – Margen derecha de la quebrada la Guairita – parte baja

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co - fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Foto No.4. Zona 1 – Margen izquierda de la quebrada la Guairita-